



Expediente n.º 568066

ANEXO II: PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de *obra* "Recinto para reubicación de colonia felina en centro municipal de protección animal" cuyo objeto es la adecuación de un recinto para reubicación de colonias felinas por la p'roxima obra de urbanización y creación del parque del Portillo, tal y como se indica en el informe previo de Salud Pública, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 39.996,09 euros
- IVA*: 8.399,18 euros
- Presupuesto base de licitación: 48.395,27 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria:
 - 2025 ISP 3111 63300 Adquisición instrumental laboratorio (renovación equipamiento)
 - 2026 OPA 3111 62901 EQUIPAMIENTO NUEVO CMPA
- N.º RC SICAZ: 253304
- Breve justificación del presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación se sustenta en bases de datos actualizadas conforme a las variaciones del mercado, además de estar contrastados con precios de las tarifas oficiales de varios fabricantes de elementos para equipamiento deportivo al aire libre.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de 2 meses, a partir de la firma del acta de inicio de obra.

4.- LUGAR DE PRESTACIÓN: Centro Municipal de Protección Animal, Polígono Empresarium, C. del Romero, 22, 50720 Cartuja Baja, Zaragoza

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO: María Isábal Baena, y Sheila Sánchez Arranz. y supletoriamente los Técnicos del Área designados al efecto. Su misión es la supervisión del desarrollo del contrato y la adopción de las decisiones e instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta ejecución.

La empresa adjudicataria responderá frente al Ayuntamiento de Zaragoza, de todos aquellos daños o perjuicios que se pudieran producir, por efecto directo de la realización de la instalación o la falta de calidad del suministro e instalación imputable a la Empresa Adjudicataria.

6.- CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

No se considera necesaria acreditación formal de la capacidad, habilitación profesional o solvencia

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14660355	PÁGINA	1 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. SHEILA ESTHER SANCHEZ ARRANZ - LA ARQUITECTA TÉCNICA				04 de noviembre de 2025	
2. MARIA ISABAL BAENA - LA ARQUITECTA				04 de noviembre de 2025	



7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTA

- **Presentación de las oferta:** Cada licitador sólo podrá presentar una única oferta en relación con el objeto del contrato. Las ofertas deberán presentarse de acuerdo con el plazo determinado en la invitación para participar, en relación con este contrato menor. En el supuesto de que el día de terminación del plazo de licitación fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

- **Lugar de presentación de las proposiciones:**

1. Las ofertas se podrán presentar a través del Registro Electrónico dirigidos a la Dirección de Arquitectura indicando "Aportación a Expediente Tramita n.º 568066". Se recomienda asimismo remitir un correo electrónico comunicando la presentación de la oferta a la siguiente dirección: misabal@zaragoza.es con objeto de agilizar la transmisión de información de la presentación de la oferta a la Oficina Gestora.

2. No obstante, la presentación de la oferta podrá ser entregada por escrito y en sobre cerrado en la Dirección de Arquitectura (3ª planta del Edificio Seminario, Vía Hispanidad 20, 50.009 Zaragoza), de acuerdo con el plazo que esté publicado en el Perfil del Contratante en relación con este contrato menor.

3. En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos o en otra administración, Ventanilla Única, etc. en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse a la dirección de correo electrónico: misabal@zaragoza.es antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, copia del justificante expedido por la entidad receptora.

Se recuerda, en relación a las proposiciones que se realicen el último día de plazo (antes de las 13:00 h del décimo día natural), que para que los envíos a través del servicio postal de Correos tengan validez de presentación en plazo (día y hora), han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4 b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

- **Plazo de presentación de ofertas:** 10 días naturales.
- **Documentación a presentar por el licitador:**
 1. **Declaración responsable (Modelo I)**
 2. **Oferta (Modelo III):** Se indicará:
 - **la cuantía económica** por la cual el licitador se compromete a ejecutar los trabajos de "Recinto para reubicación de colonia felina en centro municipal de protección animal"; dicha cuantía no podrá superar la cifra de **39.996,09 € sin IVA, que se corresponde con un presupuesto de 48.395,27 € incluyendo el 21% de IVA.**

8.- CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

1. Precio: Valoración de 0 a 100 puntos

Para la valoración de la Oferta Económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima de 30 puntos, calculando la ponderación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = Np \times \sqrt{B_i / B_{max}}$$

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14660355	PÁGINA	2 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. SHEILA ESTHER SANCHEZ ARRANZ - LA ARQUITECTA TÉCNICA				FECHA FIRMA	
2. MARIA ISABAL BAENA - LA ARQUITECTA				04 de noviembre de 2025	
				04 de noviembre de 2025	



La puntuación obtenida (P) será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (Np), en este caso 30, por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (Bi) y la mayor baja ofertada (Bmax). Estos dos últimos valores se podrán aplicar indistintamente en cuantía monetaria o en porcentaje respecto del tipo de licitación.

3. Criterios para la apreciación de ofertas anormalmente bajas, en su caso.

Se considerará que una oferta es anormalmente baja cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará oferta anormalmente baja.

Donde Of es la Oferta presentada y Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas.

Si una oferta es considerada como anormalmente baja, se atenderá a lo especificado en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

9.- PLAZO DE GARANTÍA:

El plazo de garantía será de 2 AÑOS desde la firma del acta de recepción de los trabajos.

10.- GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11.- FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de facturas con periodicidad mensual, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo. Coincidirán con los importes de la certificación realizada al efecto por el responsable del contrato.

El envío de las facturas electrónicas por parte del adjudicatario a la Dirección de Arquitectura se realizará a través de:

Dirección electrónica de facturación:

- Portal del Ayuntamiento de Zaragoza:

<http://www.zaragoza.es/sedeelectronica/>

<http://www.zaragoza.es/ciudad/encasa/facturacion-electronica-nueva.htm>

- Portal FACe (Punto general de entrada de facturas electrónicas de la Administración

General del Estado):

<http://face.gob.es>

Códigos en Registro Contable (electrónico) de Facturas (RCF) / Código DIR de la Dirección de Arquitectura:

Órgano gestor (Rol Receptor-02): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza

Oficina contable (Rol Fiscal-01): LA0003296 Servicio de contabilidad

Unidad tramitadora FACe (Rol Pagador-03): LA0003592

- Si es la primera vez que factura al Ayuntamiento de Zaragoza debe completar la ficha de terceros: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/18601>

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14660355	PÁGINA	3 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. SHEILA ESTHER SANCHEZ ARRANZ - LA ARQUITECTA TÉCNICA				FECHA FIRMA	
2. MARIA ISABAL BAENA - LA ARQUITECTA				04 de noviembre de 2025	
				04 de noviembre de 2025	



12.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN, EN SU CASO:

No procede

13.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

El presente contrato no implica el acceso del contratista a datos de carácter personal de cuyo tratamiento es responsable el Ayuntamiento de Zaragoza.

14.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

En caso de considerar probable que el contrato deba modificarse durante su vigencia, deberán formularse de forma clara, precisa e inequívoca las circunstancias que deben concurrir para hacer uso de dicha facultad, no pudiendo en ningún caso suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos inicialmente, ni exceder el importe total de las mismas del 20% del presupuesto base de licitación, excluido IVA, **integrando dicho importe el valor estimado del contrato**, que por tanto no podrá exceder, incluido dicho porcentaje máximo de modificación, de los límites cuantitativos del contrato menor previstos en el artículo 118.1 LCSP. La modificación deberá aprobarse por el órgano de contratación y ser notificada al contratista con anterioridad a su ejecución material, debiendo constar en el expediente documento contable RC por el importe máximo previsto, e Informe del responsable del contrato acreditativo de que concurren las condiciones que permiten proceder a la misma.

15.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Se remite a la memoria valorada obrante en la presente licitación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En el precio del siguiente contrato quedan incluidos las medidas de seguridad y cualquier otro gasto necesario para la correcta ejecución de los elementos objeto del contrato tal y como se recoge en el EBSS.

Con anterioridad al comienzo de la instalación se procederá a la implantación de las medidas de seguridad.

GESTIÓN DE RESIDUOS

El contratista deberá justificar la correcta gestión de los mismos.

AFECCIONES A ZONAS VERDES, SOBRE ARBOLADO O A OTROS SERVICIOS

En la zona de arbolado, se protegerá el tronco de los árboles con tabloncillos de madera. En caso de que al realizar la pequeña excavación aparezca alguna raíz de diámetro superior a 5 cm, se deberá comunicar a los técnicos municipales para que valoren las acciones a realizar.

De cualquier daño que se produzca en farolas y demás elementos, será el adjudicatario de este contrato el responsable de estos daños ocasionados.

EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN

El Contratista deberá presentar:

- **Evaluación de Riesgos:** Previo al inicio de la instalación del suministro, se redactará por la empresa adjudicataria, previo a la apertura del centro de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14660355	PÁGINA	4 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. SHEILA ESTHER SANCHEZ ARRANZ - LA ARQUITECTA TÉCNICA				04 de noviembre de 2025	
2. MARIA ISABAL BAENA - LA ARQUITECTA				04 de noviembre de 2025	



trabajo. Todo ello posibilita la ejecución del contrato.

- **Apertura del centro de trabajo.**
- **Planificación de los trabajos** una vez firmada el acta de inicio del contrato.

DOCUMENTOS A APORTAR UNA VEZ TERMINADO EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN

- Plano, en su caso, de las eventuales modificaciones que se hayan podido llevar a cabo
- Fichas técnicas, instrucciones de uso y mantenimiento
- Garantías de los materiales y certificados de calidad

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14660355	PÁGINA	5 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. SHEILA ESTHER SANCHEZ ARRANZ - LA ARQUITECTA TÉCNICA		04 de noviembre de 2025			
2. MARIA ISABAL BAENA - LA ARQUITECTA		04 de noviembre de 2025			



Expediente n.º 568066

MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Don/Dña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate denominado
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

1 Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14660355	PÁGINA	6 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. SHEILA ESTHER SANCHEZ ARRANZ - LA ARQUITECTA TÉCNICA		04 de noviembre de 2025			
2. MARIA ISABAL BAENA - LA ARQUITECTA		04 de noviembre de 2025			



Expediente n.º 568066

MODELO III: OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado el día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE.....**", licitado por el *Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate* y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a al Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14660355	PÁGINA	7 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. SHEILA ESTHER SANCHEZ ARRANZ - LA ARQUITECTA TÉCNICA		04 de noviembre de 2025			
2. MARIA ISABAL BAENA - LA ARQUITECTA		04 de noviembre de 2025			